

DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA
POR CONVENIO MARCO POR
PUBLICACIÓN EN DIARIO EL DÍA.

LA HIGUERA, 27 FEB 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La necesidad de publicar llamado a concurso público, balance de Ejecución Presupuestaria 2012 y requerimiento de personal para el Departamento de Salud de la comuna de La Higuera.

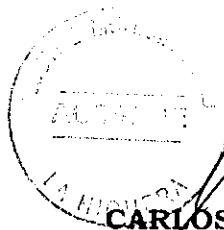
DECRETO EXENTO:

0659

Autorícese la emisión de Orden de Compra, proveniente de Convenio Marco al Proveedor "Diario el Día-Antonio Puga y Cía. Ltda".

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtitulo 22 ítem 07, asignación 001, denominado "Servicios de Publicidad"

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



**CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)**

**MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:
Adquisiciones Salud
Correlativo Depto. Salud 148/27-02
Finanzas Salud
1. Secretaria Municipal
Crd/MPB/LW/zam

